<u>Constancia Secretarial</u>: Manizales, catorce (14) de marzo de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado oficio por la Nueva Eps por medio del cual suministra los datos de ubicación y los datos del empleador de Olga Lucia Tabares Moncada. Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, catorce (14) de marzo de 2023

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía instaurada por Vanessa Giraldo Anacona contra Olga Lucía Tabares Moncada, radicada con el N.º 17001-40-03-011-2023-00135-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por la Nueva Eps por medio del cual suministra los datos de ubicación y del empleador de la ejecutada Olga Lucía Tabares Moncada.

De otro lado, requiérase a la parte actora para que gestione las diligencias de notificación de la demandada Olga Lucía Tabares Moncada, advirtiendo que podrá ser intentada la notificación en las direcciones informadas por la Eps.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5839125a77ff673ea250e3d347a705e4229ed7553a27dea242abf7532f71dd3a

Documento generado en 14/03/2023 02:52:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica